



ASOCIACIONISMO ÉTNICO, COOPERATIVISMO E INTELLECTUALIDAD EN LA CREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CANARIA DE MONTEVIDEO (1927-?)

ETHNIC ASSOCIATIONS, COOPERATIVISM AND INTELLECTUALITY IN THE CREATION OF THE CANARIAN ASSOCIATION OF MONTEVIDEO (1927-?)

Isabel Barreto Messano*

Cómo citar este artículo/Citation: Barreto Messano, I. (2020). Asociacionismo étnico, cooperativismo e intelectualidad en la creación de la asociación canaria de Montevideo (1927-?). *XXIII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2018), XXIII- 029.
<http://coloquioscanariasamerica.casadedecolon.com/index.php/CHCA/article/view/10424>

Resumen: La inmigración canaria constituye un hecho significativo en la conformación de la población uruguaya, principalmente a partir de 1830 y en décadas siguientes. Distintas investigaciones han permitido determinar una procedencia mayoritaria de Lanzarote y Fuerte Ventura; un significativo aporte de mujeres canarias jefas de hogar; pautas matrimoniales endógamas y consanguíneas; la conservación de pautas culturales como forma de identificación étnica y valoración de la "canariedad". El objetivo de esta comunicación es analizar y discutir la creación y posterior desaparición de la 1ra Asociación Canaria de Montevideo (1927), creada por un conjunto de intelectuales canarios residentes en Montevideo (entre ellos la poetisa Mercedes Pintos). Las fuentes que permiten acercarnos al proceso de esta asociación son sus estatutos (1929) y la Revista Vida Canaria publicada entre los años 1927 y 1930. Entre los escritos analizados están los discursos de los presidentes de la institución así como los brindados por distintos socios canarios.

Palabras clave: inmigración canaria, asociacionismo étnico, cultura e identidad canaria.

Abstract: The Canarian immigration constitutes a significant event in the conformation of the Uruguayan population, mainly from 1830 and in following decades. Different investigations have allowed to determine a majority origin of Lanzarote and Fuerte Ventura; a significant contribution of Canarian women heads of household; inbred and consanguineous marital patterns; the preservation of cultural patterns as a form of ethnic identification and appreciation of the "canariety". The objective of this communication is to analyze and discuss the creation and subsequent disappearance of the 1st Canarian Association of Montevideo (1927), created by a group of Canarian intellectuals living in Montevideo (including the poet Mercedes Pintos). The sources that allow us to approach the process of this association are its statutes (1929) and the Vida Canaria Magazine published between 1927 and 1930. Among the writings analyzed are the speeches of the presidents of the institution as well as those offered by different Canarian members.

Keywords: Canarian immigration, ethnic associationism, Canarian culture and identity.

LA PRESENCIA CANARIA EN EL URUGUAY: ANTECEDENTES

Características generales del proceso migratorio en el Uruguay

El fenómeno migratorio como tal es complejo y multidimensional debido a la diversidad de elementos y procesos que en él intervienen; su abordaje como tema de investigación es

* Directora del Grupo Canario de Investigación de la Universidad de la República, Centro Universitario de Tacuarembó. Montevideo. Uruguay. Correo electrónico: isabarmes@gmail.com



imposible sin un enfoque interdisciplinario. La relevancia social, basada en el complejo entramado de repercusiones que el fenómeno tiene sobre la convivencia social, se extiende a la vida individual y colectiva de las personas involucradas. Blanco, considera que existe una diversidad de repercusiones en función de los sujetos implicados, “según cuatro dimensiones esenciales: demográficas, económica, social e identitaria y cultural”¹. En lo que respecta al Uruguay, la inmigración constituyó uno de los hechos más significativos en la constitución de su población, desde su origen como país independiente. Su importancia no sólo es cuantitativa sino también en la formación social y cultural del país. Podemos ubicar el inicio de esta corriente migratoria hacia los primeros años de la década de 1830; luego irá en constante y continuo ascenso: 14600 extranjeros arriban al país entre 1835 y 1838, la mayoría vascos y canarios². Para 1908, las cifras del censo establecen que en una población de 861.464 habitantes, el 21% son extranjeros³.

Lejos estuvo de ser un proceso lineal y homogéneo, como lo describe la historiografía clásica, donde las fronteras culturales no existen y en la cual los grupos de inmigrantes se adaptan y asimilan rápidamente con la población local.⁴ La integración de los diversos grupos de inmigrantes en los siglos XIX y XX a la sociedad receptora no fue sencilla; para comprender una temática tan compleja debemos leer el proceso con una mirada interdisciplinaria, y así entender los mecanismos y procesos en juego, y las distintas estrategias que los individuos en situación de inmigración elaboran para sobrellevar la nueva y cambiante realidad. Según Chambers⁵

«cruzar el Atlántico... en busca de la esperanza... hasta soportar lentas y extenuantes colas en las instituciones oficiales, empuñando pasaportes y permisos de trabajo, es adquirir el hábito de vivir entre mundos, capturado en una frontera que atraviesa lengua, religión, música, vestimenta, apariencia y vida. Venir de otra parte y encontrarse de manera simultánea, ‘dentro’ y ‘fuera’ de la situación de que se trate, es vivir en las intersecciones de historias y memorias ...».

Dentro de este proceso se destacan y trascienden dos características: la tendencia de los todos grupos inmigrantes a organizarse en agrupaciones o asociaciones de distinto carácter (sobre todo étnicas), y la elevada tendencia a concretar alianzas matrimoniales endógamas, manteniendo así, pautas reproductivas propias.⁶

Características particulares de la inmigración canaria al Uruguay

Existe una temprana vinculación de las Islas Canarias con las tierras del Plata, que comienza en las primeras décadas del siglo XVIII, intensificándose durante todo el XIX. Se puede establecer dos grandes momentos de esta inmigración:

1.- Una etapa fundacional, que comienza en las primeras décadas del siglo XVIII, donde los pobladores canarios son traídos con el fin de establecer poblaciones en el Río de la Plata.

¹ BLANCO (2000), p. 19.

² ZUBILLAGA (1997a), pp. 93-116.

³ INE. Instituto Nacional de Estadística. Censo 1908.

⁴ ODDONE (1966).

⁵ CHAMBERS (1994), p. 20.

⁶ BARRETO (1999), pp. 209-213; BARRETO (2008); BARRETO & SANS (2000), pp. 28-34; BARRETO, SANS & BONILLA (2004), pp. 337-344; BARRETO, ABÍN & BARBOZA (2012), pp.66-84; ZUBILLAGA (2009), pp. 43-64. ZUBILLAGA (1997 a), pp. 93-116; ZUBILLAGA (1997b), pp. 155-198.

Es la etapa que Macías Hernández define como la “emigración dirigida” por la Corona española hacia América con la intención de poblar ámbitos hasta el momento “vacíos”.⁷ En ese contexto es que se funda Montevideo. Serán las familias canarias arribadas en 1726 las que transmitirán a la nueva sociedad sus características. Musso⁸, refiriéndose a ese contingente poblacional, considera que

«... desembarcaron estos esforzados canarios en una tierra desconocida, en un mundo nuevo para ellos, donde encontrarían los mayores inconvenientes, obstáculos de toda clase los cuales deberían afrontar con paciencia y resignación pues el retorno a sus lares ya no era factible»

2.- A partir de 1830 (con intentos tempranos hacia 1817), en el marco de las corrientes inmigratorias que arribaron a nuestro país, donde en forma voluntaria y más o menos organizada, llegan los mayores contingentes de canarios.

El estudio de esta emigración presenta enormes dificultades, no sólo por la carencia de fuentes estadísticas fiables, sino porque una gran parte de esta población emigra en forma ilegal al existir períodos de prohibición de salida hacia América, o muchas veces aparecen consignados como “españoles” en distintos archivos, por lo tanto resulta difícil identificarlos.⁹ Guerrero Balfagon establece que entre los años 1818 y 1842, abandonan las islas (según datos oficiales) 32554 personas; sin embargo, se consigna también un importante número de migrantes que parten en forma clandestina, los que son imposibles de cuantificar; para el año 1837 se estima en 4978 los isleños que emigran en esas condiciones. Los destinos principales serán Venezuela, Buenos Aires y Montevideo.¹⁰ La fase de mayor relevancia de este flujo inmigratorio comienza hacia mediados de la década de 1830; entre 1839 y 1842 abandonan las islas 12772 individuos. El destino en primer lugar es Cuba (un censo cubano de 1862 establece la presencia de 45814 canarios); en segundo lugar, Venezuela (entre 1841 y 1845 arriban 8747 canarios). Sin embargo los arribos más conocidos a través del sistema de “contratas” son al Uruguay, siendo básicamente “reclutados” entre los habitantes de Lanzarote y Fuerte Ventura. Debido a las características que presenta esta inmigración, su contribución cuantitativa a la población del Uruguay, ha sido estimada en forma diversa: A. Lamas, en un total de 48.118 inmigrantes arribados entre 1835 y 1842, encuentra que 8.200 son canarios (4.900 hombres y 3.300 mujeres), lo que significaría un poco más del 17%; J. Baines estima un total de 33.607 inmigrantes, de los cuales 5.152 son canarios (18.6%); para A. Isabelle, la cifra total de inmigrantes sería de 28.248, y los canarios 4.527 (16%). Si bien estas cifras son sólo aproximadas, el análisis de diversas fuentes indicaría un volumen de inmigrantes canarios significativo con relación al total de la inmigración y aun, al total de habitantes.

Una característica de estos migrantes es el componente familiar: de un conjunto de 1645 personas emigradas en la década de 1830, el 17% (1217 individuos) formaba parte de 265 familias (media de 4.5 individuos por grupo familiar). Los datos disponibles establecen que en 1834 arriban 640 inmigrantes de las Islas Canarias, y entre 1835 y 1842 llegan, con la intención de formar colonias agrícolas, 8200 canarios, cifra ésta muy relevante si se compara con el total de españoles peninsulares (4305 personas). El 50% de éstos canarios se radica en Montevideo, sobre todo en la zona que se extendía desde el Cordón (extramuros) hacia los límites departamentales. Allí se emplearon en las chacras, saladeros, hornos de ladrillos,

⁷ MACÍAS HERNÁNDEZ (1988), pp. 166-202.

⁸ MUSSO (1996), pp. 17.

⁹ MACÍAS HERNÁNDEZ (1988), pp. 166-202.

¹⁰ GUERRERO BALFAGON (1960).

molinos, y otras tareas agrícolas.¹¹ Martínez Díaz consigna que posteriormente terminaron ubicándose en el departamento de Canelones desde donde provenían al consumo metropolitano.¹² Al respecto, Lamas menciona que «la inmigración Canaria, exclusivamente labradora, así que llega á Montev.º se vá distribuyendo por el interior del territorio buscando en los campos el único género de ocupación que ella es capaz de desempeñar».

De esta manera, los departamentos circundantes a Montevideo absorberán esta inmigración, concentrando las actividades en chacras y quintas. En cierta medida, es una inmigración que valoriza la tierra con su trabajo, sembrando trigo, maíz, guisantes, plantando árboles frutales, etc., constituyendo hasta el comienzo de la Guerra Grande (1843) el único sector agrícola del país.¹³

También estos migrantes constituyeron un gran negocio para los interesados en la política colonizadora, proyectándose muchos emprendimientos privados dedicados a traer hombres y familias desde las Islas. Hacia 1836 se concreta el arribo 400 familias canarias compuestas no sólo por agricultores sino también por artesanos y peones, traídas a través de un emprendimiento privado de los dueños de saladeros y chacras necesitados de mano de obra. El sistema incluía desde el contrato en las islas, su transporte y su “conchavo” en el Uruguay. Este sistema de “contratas”, instrumentado y mantenido durante décadas por los empresarios uruguayos que “reclutaban” a estos inmigrantes, formaba parte de los proyectos de colonización del gobierno de la República, que a través de las mismas buscaban asegurar al isleño la “oportunidad” de pagar el importe del viaje trabajando para distintos patrones. El inmigrante canario deberá pagar con su contrato de trabajo, el importe del pasaje suyo y de su familia, a un precio elevadísimo, quedando atado por años a los términos del contrato. Era en cierta medida, como refiere Hernández García “*una esclavitud legalizada*”. No será éste el único mecanismo empleado, ya que existe una inmigración libre, que se vio atraída hacia el Uruguay por las noticias que otros inmigrantes canarios enviaban a sus parientes. De esta manera, las redes migratorias interfamiliares actúan como elemento de “llamada” desde el país receptor; las noticias enviadas desde el Uruguay ocasionaron un verdadero “vacío” en las aldeas de Lanzarote y Fuerte Ventura.

Este movimiento colonizador se diluyó cuando los colonos comenzaron a trabajar por su cuenta o compraron pequeñas parcelas de tierra en los alrededores de Montevideo y Canelones. En 1875, en Santa Lucía se radica un grupo numeroso de canarios que llegan a comprar las tres cuartas partes del pueblo; según la prensa de época se dedican a un trabajo «arcaico y rutinario... muchos trabajan con el arado de palo; no se les puede hablar de máquinas de segar ni de trillar o aventar, porque dicen que sus padres no las usaron y vivieron con la ayuda de Dios» (La Tribuna, 23/6/1875).

En lo que refiere a los estudios sobre la presencia canaria y su contribución a la cultura uruguaya, diferentes autores mencionan su influencia en la zona rural del departamento de Canelones (centro sur) en distintas manifestaciones de la vida cotidiana campesina que han sobrevivido hasta el presente. Entre éstas se incluye: la forma en “culata” o “cola de pato” que adoptan los techos de los ranchos; las diferentes maneras de uncir los bueyes; el consumo de gofio (que continúa hoy en día) y los platos acompañados de “gofio amasado”; en la medicina popular y en las creencias mágico-religiosas (cortar la tormenta, curar al herniado, encender velas bendecidas cuando hay enfermos en el hogar, etc.)¹⁴. También los canarios fueron portadores de tradiciones religiosas que enriquecieron las modalidades piadosas de la población criolla en aquellas zonas donde se establecieron. Al culto de la virgen de la

¹¹ LAMAS, A. (1928) [1850], pp. 33-194.

¹² MARTÍNEZ DÍAZ (1985), p. 78.

¹³ ZUBILLAGA (1997 a), pp. 93-116.

¹⁴ BARRETO (2009), p. 9; BARRETO & GUALCO (2001); BARRETO; ABÍN & BARBOZA (2012), pp. 66-84; VIDART & PI. HUGARTE (1969).

Candelaria y de San Isidro (santo patrón de los labradores), de fuerte incidencia en zonas chacareras del sur del país, se le agregan fiestas puntuales como la de San Juan y San Pedro, o las celebraciones del día de los muertos.¹⁵

Se podría decir que los habitantes procedentes de las islas fueron en situación de migración, portadores de un conjunto de rasgos y tradiciones culturales, logrando constituir un grupo que en cierta medida se auto perpetuó biológica y culturalmente, compartiendo valores que se integran en forma muy diversa, en un campo de comunicación e interacción sociales. Sin llegar a constituirse en un sistema cultural cerrado, sus propias características históricas y políticas les permitió conformar un sistema abierto en amplia y diversa interacción cultural, social y económica. Se podría decir que la cultura canaria en situación de inmigración, se construye y reconstruye en su propia historia, sin que por ello niegue su especificidad étnica, pero elaborando siempre mecanismos de “adaptación cultural”. La contribución demográfica, cultural y económica de los inmigrantes canarios al Uruguay fue única; así lo plantean las investigaciones desarrolladas por el grupo *Canarios de Ayer y de Hoy*, lo que ha permitido desde una perspectiva interdisciplinaria, redescubrir desde la academia, amplios aspectos sobre el aporte canario, pudiéndose conocer y revalorizar la contribución de la inmigración canaria a la conformación poblacional del Uruguay.¹⁶

ASOCIACIONISMO CANARIO EN EL URUGUAY: UNA EXPERIENCIA TARDÍA

El surgimiento de asociaciones fundadas por inmigrantes, es una característica de la migración en masa al Río de la Plata. Surgen principalmente por dos razones: 1.- como una forma de apoyo solidario, trantando de prestar distintos tipo de ayudas que permitieran al inmigrante adaptarse a la sociedad receptora; 2.- buscando una reafirmación de la identidad cultural, construyendo ámbitos de permanencia, trasmisión y reivindicación de elementos socio-étnicos (lengua, tradiciones, etc.). Esto último constituirá la base de futuras acciones de reivindicación política, al decir de ZUBILLAGA “... tanto en la línea del difuso regionalismo inicial, cuanto en la más precisa del nacionalismo autonomista de los años ‘20 y ‘30 de este siglo” (:101).¹⁷ Sobre este amplio tema, se pueden leer los trabajos de Baily, Oddone, Solari, Míguez *et al.*, Zannier, Zubillaga, entre otros.¹⁸

La presente investigación analiza y discute la creación y posterior desaparición de la 1ra Asociación Canaria de Montevideo, creada en 1927 por un conjunto de intelectuales canarios residentes en Montevideo (entre ellos la poetisa Mercedes Pinto). Como modalidad asociativa de carácter étnico posee a dos características: 1.- una fundación tardía (1927), tanto en lo que respecta al arribo de inmigrantes canarios al Uruguay (entre 1820 y 1850 mayoritariamente) como al conjunto de otras asociaciones de carácter étnico que en el país comienzan a aparecer hacia el último tercio del siglo XIX, principalmente en la década de 1870¹⁹; 2.- un carácter y composición social esencialmente urbana (como lo son todas estas asociaciones) y montevideana, cuando la inmigración canaria tuvo principalmente una inserción rural²⁰.

El trabajo se centra en el análisis de dos fuentes principales: 1.- los Estatutos de la Asociación Canaria de Montevideo, registrados en el Ministerio de Educación y Cultura al solicitar y obtener

¹⁵ ZUBILLAGA (1997b), pp. 155-198.

¹⁶ Grupo de Investigación Canarios de Ayer y de Hoy, ID 204. CSIC, UDELAR.

¹⁷ ZUBILLAGA (1998).

¹⁸ BAILY (1980), pp. 32-48; ODDONE (1968); MÍGUEZ, ARGERI, BJERG & OTERO (1991), pp. 781-808; SOLARI (1964); ZANNIER (1992), pp. 65-95.

¹⁹ ZUBILLAGA (2009), pp. 43-64.

²⁰ BARRETO (2008).

la personería jurídica en 1929 (es el único documento “oficial” de esta institución).²¹ 2.- La revista “Vida Canaria”, considerada como la “Revista oficial de la Asociación Canaria de Montevideo”, publicación ésta que sólo sacó diez números entre 1928 y 1930²².

A partir de esta documentación, se pudo rescatar una información inédita que da cuenta de la existencia de una asociación creada por inmigrantes canarios, fundada en 1927 y que desaparece en la década de ‘30. A pesar de no encontrarse otra documentación complementaria, la información que aportan las fuentes indicadas permiten conocer el devenir de esta institución canaria y analizar algunos tópicos que se presentan a continuación.

Los orígenes: el rol de Mercedes Pinto

Llama la atención que a pesar de existir una inmigración canaria temprana y significativa durante el siglo XIX, la creación de la esta asociación canaria sea en 1927. Las razones posibles estén en la instalación en el medio rural de esos inmigrantes canarios, lo que de alguna forma dificultó los mecanismos de comunicación y reunión. Sólo en el medio urbano montevideano se dieron las condiciones para que el asociacionismo ocurriera. La necesidad de lograr un ámbito de reunión y de encuentro por parte de los canarios constituía algo pendiente a solucionar. La oportunidad vendrá de la mano de una intelectual y controvertida (para su época) poetisa canaria, que hará de motivo y de nexo en la convocatoria y construcción de la Asociación.

La presencia de Mercedes Pinto en Montevideo (arriba en 1924) originó que se movilizaran sus compatriotas para homenajearla. Esta poetisa, periodista, pero sobre todo mujer avanzada y comprometida con su época, tuvo la visión suficiente para canalizar y llevar adelante algo postergado y anhelado por todos los canarios en el Uruguay:

«Latente en todos los pechos de los inmigrantes canarios se halla el deseo de asociarse, como único medio de recordar entre la colonia aquellas rocas añoradas, que tienen para todos los isleños, diluido en la distancia, el acento inolvidable de la madre lejana...»²³

Es así, como aparece referido en el primer artículo de la revista, las circunstancias, alegrías y sorpresas que el reencuentro de los inmigrantes canarios produjo.

¿Cuál es el verdadero motivo que encierra esta necesidad de asociarse? Durante mucho se mantuvo la idea que los inmigrantes en el Uruguay, se adaptaron y mezclaron rápidamente con la población local, produciéndose un “crisol de razas”, donde las diferencias étnicas no constituyeron elementos de segregación. Sin embargo, distintas investigaciones han demostrado que esto no ocurrió así. Cuando se observan las pautas de comportamiento (alta endogamia y consanguinidad justamente en los canarios), en particular las que se relacionan con la preservación y transmisión de la propia cultura, encontramos conductas que buscando una reafirmación de lo regional, tienen en su estructuración una identificación étnica.²⁴

Si bien los inmigrantes canarios hacen siempre referencia a los valores que los unen con el pueblo uruguayo, existe en un nivel más íntimo, una búsqueda y defensa de “lo canario”, una reafirmación permanente de “la canariedad” en situación de inmigración. La asociación es el

²¹ Ministerio de Educación y Cultura, Archivo General de la Nación, Exp. Jud. N° 3783 / 1928.

²² Revista “Vida Canaria”. Órgano de la Asociación Canaria en el Uruguay. 1928-1929. Biblioteca Nacional, Hemeroteca. Montevideo.

²³ PINTO (1928a), pp. 5-6.

²⁴ BARRETO (2008); BARRETO, ABÍN & BARBOZA (2012), pp. 66-84; LUSIARDO, BARRETO, HIDALGO, BONILLA; BERTONI; PORTAS & SANS (2004), pp. 513-525; SANS & BARRETO (1997), pp. 265-280.

motivo y el mecanismo para canalizar esas aspiraciones postergadas; ahora (en 1927) es el momento y la circunstancia oportuna para lograrlo.

Objetivos y fines principales

Una de las metas es favorecer y enriquecer los vínculos sociales y culturales entre los inmigrantes canarios residentes en el Uruguay; en un segundo lugar se propone lograr un acercamiento mayor del Uruguay con las Islas Canarias. Referido a esto, en “Vida Canaria” el presidente de la Asociación al presentar su Memoria a la Asamblea General Ordinaria, menciona que «... En el ambiente culto y social uruguayo, tiene (refiriéndose a la Institución) reservado un puesto de honor, y en las Islas, la tierra de nuestra infancia o de nuestros mayores, ya se la considera como entidad representativa ...». Señalando más adelante las ventajas que puede reportar a las Islas Canarias en el terreno económico el accionar de la Asociación,

«...si apoyados por entidades oficiales de las Islas, y con la intervención de nuestra Asociación, nosotros logramos hacer una exposición permanente de la producción Canaria, no sería aventurado decir, que el éxito coronaría la iniciativa, y que los comerciantes y productores de allá, hallarían en este país, un nuevo mercado de colocación...»²⁵

Dentro de los objetivos que consideran importantes está el “presar ayuda moral y material”, creándose una Bolsa de Trabajo y estableciendo una Sección Mutualista. La intención de formar esta Sección aparece referida en los primeros números de Vida Canaria,

«En la Asociación Canaria se formará e implantará la Ayuda Mutua en su faz integral. Lograremos, sin duda, con tino y perseverancia, inculvar el sentido íntimo de que algo hay que hacer en común, de que nos beneficiemos todos en particular. Estas cosas empiezan, como todo el mundo, por lo más rudimentario. He aquí, primero, es un médico que vienes y se ofrece espontáneamente. Luego imita ese ejemplo su complemento inseparable, el boticario. Los asociados, con eso, sienten la realidad de que algo beneficioso los rodea. Mientras tanto, el ideal de la Mutualidad, avanza. Mañana se produce el fenómeno (la donación inesperada) y... ya del otro lado»²⁶

Si bien en los estatutos sólo se menciona la creación de una Sección Mutualista, existen intentos de formar también una Cooperativa de Consumo. Esto es una novedad, no sólo para esta asociación, ya que nunca fue previsto por otras instituciones asociativas, lo que indicaría un conocimiento de causa y efecto del accionar cooperativo y de sus ventajas para la sociedad. La cooperativa a través de distintos mecanismos, puede ejercer no solo una acción económica, sino también moral. A nivel internacional, la difusión sistemática de los principios del orden cooperativo y de sus ventajas comienzan a tener un notable desarrollo después de 1914. Sin embargo, desde temprano comienza el movimiento cooperativista su accionar en el Uruguay: en 1890 se funda la 1ra Cooperativa de Consumo; en 1903 la “Sociedad Anónima Cooperativa Unión de Carboneros”. No obstante será recién a partir del XIII Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional en 1937, que se promulgará la Ley de Cooperativas en nuestro país.

El artículo “Puntos prácticos” publicado en abril de 1928, hace referencia a las ideas del cooperativismo, al establecer que

²⁵ LÓPEZ TRUJILLO (1928), pp. 5-8.

²⁶ Anónimo. 1928. “Puntos prácticos”. En: Vida Canaria, 1928, (5), p. 1. Montevideo.

«Las nociones de toda Cooperativa son la expresión empírica del gran principio práctico de la Ayuda Mutua, así como la realización de la teoría de esas nociones en un gran organismo cooperativo en marcha es una forma concreta de polimorfología mutual...»

En el mismo documento, el presidente señala que:

«Creyendo también de interés social, la formación de una Sección Cooperativa, se ha integrado también una Comisión, a fin de ver si hay ambiente entre los afiliados, para el desarrollo de dicha idea, que en sus líneas generales, como Uds. bien saben, consiste en adquirir mayor cantidad de todo lo necesario a la vida, para obtener un menor precio, mediante el aporte colectivo y apoyo de organismos asociados, citándose casos de Instituciones de esta naturaleza, que son verdaderas potencias económicas, y a veces hasta regulan la oferta y la demanda de los artículos que caen bajo su control. La cristalización de la Sección Cooperativa en nuestra Asociación sería de beneficios inmediatos, por cuanto se podría empezar en pequeña escala, por aquellos artículos de primera necesidad, y ampliando el radio de adquisiciones a medida que se divulgara y se le prestara la debida atención»²⁷

La idea de cooperativismo así planteada, nos lleva a considerar lo que esto significaba en la vida cotidiana del isleño. Dentro de la economía campesina, la cooperación, la ayuda mutua y la reciprocidad siempre han sido importantes; tal es así que estas modalidades llegan a cambiar de significado y de función para adaptarse a los cambios económicos. No sólo se observan en zonas agrarias (en la explotación de las medianeras y el usufructo del agua), sino que ante un proceso de urbanización en las aldeas, adquiere la cooperación una forma de intercambio laboral (construcción o ampliación de la casa, etc.), generándose nuevas reglas en el proceso de intercambio recíproco entre los individuos²⁸. Si el inmigrante canario ya traía incorporado en su cultura los conocimientos y ventajas del cooperativismo, no tanto en lo teórico de las ideas, sino del accionar en la práctica de su vida cotidiana, podemos creer que alguna importancia tuvieron para llevarlos a considerar entre los fines inmediatos de su Asociación, la creación de una Cooperativa de Consumo.

Otro de los fines que persiguen, es brindar conocimiento a “propios y extraños” sobre las Islas Canarias, mediante diarios, revistas, etc. Existe una verdadera intención de que el inmigrante canario y sus descendientes conozcan “las Islas desconocidas”, al decir de Fortunato Pereyra y Leal:

«... Doloroso es reconocerlo. Las Islas Canarias son desconocidas para los hijos del Uruguay y aún para la mayoría de los propios canarios avecindados a él. Se ignora de esta manera el grado de cultura y los adelantos alcanzados por todas y cada una de las islas que constituyen el Archipiélago. Como se desconocen los valores positivos de sus habitantes, su aporte y contribución al patrimonio de la raza, las hazañas y proezas de sus héroes, el hondo y profundo patriotismo de sus hijos y la belleza incomparable de su suelo»²⁹

²⁷ VÁLIDO ROMERO (1928), pp. 5-8.

²⁸ GALVÁN TUDELA (1987).

²⁹ PEREYRA LEAL (1928), pp. 8-9.

La Asociación organizará veladas culturales en las que a través de la música y las letras, buscará lograr un mayor conocimiento sobre las Islas Canarias. Sin duda, el papel más importante recayó sobre la Revista Vida Canaria, que desde sus páginas hace una verdadera campaña en pro de este logro, difundiendo la Historia del pueblo Guanche, la Conquista de las Islas, sus leyendas, sus tradiciones y noticias desde Canarias (véase Apéndice)

El componente social

Son considerados “*socios activos los canarios y los hijos y nietos de canario o canaria..*”, sin exclusión de sexos. Si bien no se excluye la participación de las generaciones de descendientes de canarios, a nivel de cargos directrices tienen prioridad los canarios (1ra generación), pudiendo ocupar hijos y nietos sólo cuatro de los quince cargos de la Comisión Directiva; el Presidente, Vicepresidente, y por lo menos cinco miembros más de la Comisión debían ser isleños. Esta norma es extensiva también al momento de elegir cantinero; se tiene preferencia «a un canario, después a un hijo o nieto de padre o madre canarios, y luego a un español de otras regiones»³⁰

Si bien los Estatutos nos aproximan a conocer las categorías de socios y las normas excluyentes, un conocimiento sobre la masa social que conformaba esta asociación así como su composición interna, se pudo lograr en forma indirecta a partir de los datos publicados en la Revista de la Institución. En diciembre de 1928 se detalla una lista de 198 socios (hombres y mujeres) con sus correspondientes domicilios (Apéndice, Tabla 1). En la Figura 1 se presenta la distribución porcentual de los socios por departamento de residencia. Los datos nos muestran una inmigración canaria totalmente urbana. Del total de asociados relevados, sólo el 4% son mujeres y todas están en Montevideo. También se pudo constatar una distribución espacial particular dentro del departamento de Montevideo, con zonas de mayor concentración de canarios. En la Figura 2 se observa que los barrios Ciudad Vieja (zona portuaria) y el Cerro (al otro extremo de la bahía) son los de mayor concentración, seguidos por Centro, Cerdón, Villa Muñoz y La Aguada. Al respecto de esto último, se puede decir que los asociados residentes en Montevideo se alienan en un eje que comprende las principales avenidas de la ciudad de la época: 18 de Julio y Agraciada. Por otra parte, los que viven en la zona del Cerro forman parte de un barrio de inmigrantes (la pequeña Europa como se llamó) de notoria importancia a principios del siglo XX.

Un aspecto poco detallado y al cual accedemos en forma tangencial, es el nivel socio económico de los asociados. Un análisis de los avisos publicados por socios en la Revista Vida Canaria, nos permite saber que una amplia mayoría son comerciantes o pequeños industriales que giran en distintos ramos: cafés y bares, pinturerías y ferreterías, sastrerías, fábrica de baúles, broncerías, transporte, alimentación; existiendo también un sector de profesionales, sobre todo médicos y abogados.

Temas excluidos

En el Art. 8, los Estatutos establecen «Quedan absolutamente prohibidas dentro del local de la Asociación toda clase de discusiones políticas, sociológicas, religiosas y de rivalidades provinciales». Esta disposición que parece tan común en todas las Instituciones de la época, es explicada en un artículo que escribiera Manuel J. Saurí:

³⁰ ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN, Art. 24, inc. G.

«... ¿Quereisme decir por qué en cualquier estatuto de sociedades particulares jamás se descuida el artículo relativo a la prohibición a los socios de hacer religión o política dentro del local social? Es raro el fenómeno ¿verdad? Pero la paradoja se explica cuando se reflexiona en la realidad del cambio de frente dado por el pensamiento moderno. Es que, sencillamente, ya todo el mundo siente, después de repetidas experiencias, que aquello es un semillero de desunión y de rencores y que que debe perseguirse es la fraternización por los ideales de la cultura, de esparcimiento y de la ayuda mutua. Cosas todas tan encuadradas en el marco del neo-concepto expuesto, como incomprendidas en el antiguo»³¹.

Se desconoce qué posición asumió la Asociación al momento de fundarse la II República Española, y posteriormente con la Guerra Civil; cabe la posibilidad de que se produjeran discrepancias a su interior. Al respecto, Zubillaga³² plantea que motivos religiosos y/o políticos estuvieron siempre presentes en estas asociaciones: «...Desde la dicotomía monárquicos / republicanos en adelante, el enfrentamiento ideológico tuvo asiento en la colectividad española en el Uruguay, hasta alcanzar sus expresiones más agudas durante la Guerra Civil de 1936 – 1939....».

Elementos de marginación / integración

El análisis de los distintos artículos del Estatuto no se observan elementos que permitan discriminar elementos de marginación, por el contrario, toda la actividad que despliega la Asociación Canaria procuran la integración en dos niveles: los inmigrantes canarios entre sí y los mismos con la sociedad uruguaya. Son frecuentes los llamamientos que desde la Revista se hacen convocando a los inmigrantes y sus familias a asociarse.

«En nuestro local social encuentra el socio una buena provista mesa de lecturas con los más importantes diarios y revistas que se publican en las Islas, y los órganos de publicidad de las entidades hermanas de Cuba y Argentina, así como también está a su disposición la biblioteca, en la cual encontrará libros de literatura de Canarias, etc...»³³.

Toda actividad que se organiza está pensada para los socios canarios como para quienes no lo son, tanto las educativas que pretenden «... proporcionar enseñanzas suplementarias a los hijos de canarias y a cualquier asistente en general ...», como las estrictamente sociales, principalmente las veladas y bailes. El propio discurso ya citado (ver *supra*), pronunciado por el presidente de la Institución, es un ejemplo de la búsqueda de integración con la sociedad uruguaya:

«... la historia de la Asociación Canaria de Montevideo, se está escribiendo con el tesón y empeños que nos ha legado la raza Guanche, e invitamos a todos a colaborar ahora, en esta empresa, seguros que mañana nos enorgulleceremos de la obra realizada, que legamos a nuestros hijos y al país, como símbolo de una colectividad culta y altamente agradecida, a esta nuestra segunda patria...»

Una muestra algo idealizada de este propósito, lo sintetiza Mercedes Pinto, cuando dice

³¹ SAURI (1928), p. 5.

³² ZUBILLAGA (1998), p. 102.

³³ VÁLIDO ROMERO (1928), pp.13-15.

«...solo viene el isleño a América en busca de aventuras y de horizonte, y por eso su gesto es sereno y en su corazón amable no se anida ni el temor ni el rencor dando su esfuerzo y su trabajo en cambio de la acogida que recibe, y tomando nacionalidad espiritual en la nueva patria a la que considera como un deber defender y amar...»³⁴.

Lo “español” y lo “canario”

Algo que caracteriza a las Islas Canarias es su complejidad insular, sus modos de vida, la participación histórica en múltiples tradiciones culturales, la dificultad de dotarse de símbolos propios que configuren su identidad por encima de las diferencias. Sin embargo todo parece indicar que los canarios se perciben así mismos como diferentes en hábitos, en formas de sentir y pensar, en formas de caracterizarse frente a los demás.³⁵ ¿Cómo se percibe y vivencia esta realidad en situación de inmigración?

La inmigración y la etnicidad son dos caras de una misma moneda, la etnicidad deriva de la inmigración ya que se relaciona con el trasvase de poblaciones.³⁶ Indagar e interpretar los referentes identitarios que los migrantes canarios portaron consigo, su introducción en la sociedad receptora, así como las resignificaciones que éstos pudieran haber experimentado a raíz de las interacciones con la cultura local imperante, es una tarea compleja. El Uruguay de fines del siglo XIX y principios del XX estaba constituido por una sociedad heterogénea, en la cual las primeras generaciones de migrantes tendían a una endogamia grupal y una red solidaria de apoyo, al mismo tiempo que en forma paralela la sociedad local criolla pautaba las formas de integración y asimilación.³⁷ Barth³⁸ menciona que

«...las imposiciones en la conducta de una persona originadas en (una) identidad étnica tienden a ser absolutas, y en las sociedades poliétnicas complejas (...) tanto los componentes morales como las convenciones sociales se vuelven todavía más resistentes al cambio al agrupárselas en grupos estereotipados como características de una identidad étnica».

Por otra parte, «... la cultura no es un bagaje inmutable que pertenece a un grupo (...) ni tampoco es una improvisación sin raíces o reglas»³⁹, es en el terreno de los límites culturales que la resignificación de pautas e identidades se dimensionan como transculturales.⁴⁰

En lo que respecta a la etnicidad canaria todo parece indicar que los canarios constituyen un “grupo étnico”, donde se articula territorio, economía y geopolítica en el marco de un conjunto de adaptaciones culturales que suponen formas de comunicación, estrategias ideológicas, símbolos, formas de caracterizar el espacio y el tiempo, maneras de ser y pensar, instituciones sociales, etc.

Estos aspectos podrían explicar porque no encontramos referencias que señalen un distanciamiento entre lo español y lo canario, al menos en estas primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, se puede observar una reafirmación de la “canariedad”, de lo étnico, quizás en forma más solapada que en otros grupos migrantes. Al respecto, los inmigrantes canarios se consideran siempre como integrantes de

³⁴ PINTO (1928b), pp. 5-6.

³⁵ GALVÁN TUDELA (1981), pp. 181-197.

³⁶ DOUGLAS, LYMAN & ZULAIKA (1994).

³⁷ BARRETO, ABÍN & BARBOZA (2012), pp. 66-84.

³⁸ BARTH (1976), p. 20.

³⁹ BAUMANN (2001), p. 120.

⁴⁰ GEERTZ (1995).

«... la Madre única de la Raza, de España, la noble, la sin par entre los pueblos de la tierra por su hidalguía, su valor, su grandeza. Por ese conocimiento que justifica el porqué le cabe al Canario de pasear su arrogancia por el Mundo por tener el doble orgullo de ser Canario y ser Español»⁴¹

Los intelectuales involucrados

La presencia de figuras de la intelectualidad es una consante en la configuración de las Instituciones formadas por inmigrantes. Poetas, escritores, periodistas, profesionales diversos, etc., no sólo integran el cuerpo social, sino que se constituyen en elementos de la conducción directriz y de constante referencia para la historia de estas Asociaciones.

Es notable el papel de Mercedes Pinto y su impulso en la creación de la asociación. El arribo de esta poetisa al Uruguay en 1924, después de haber transitado por una situación familiar conflictiva y luego de presentar su innovadora ponencia en la Universidad Central de Madrid en 1923 (*El divorcio como medida higiénica*), lo que originará su exilio. En Montevideo, comenzará una brillante carrera, desarrollando una intensa labor cultural: funda la “Casa del Estudiante”, centro importante del movimiento intelectual y literario. Escribe para la prensa y revistas de época (*El Día*, *Mundo Uruguayo*) así como en la Revista Vida Canaria: *El inmigrante canario*; *El día de la raza (discurso)*. De ideas liberarales y republicanas, sus discursos y conferencias sobre la emancipación de la mujer y la liberación sexual, la señalan como una avanzada para su época. Su vinculación con la Asociación Canaria la encontramos desde la fundación (en la cual participa activamente), integrando sus directivas; si bien no se ha podido determinar cuando abandona la misma, en la Comisión Directiva de 1929 ya no está presente. Para conocer más sobre la trayectoria de Mercedes Pinto en América Latina, ver los trabajos de Domínguez Prats, Dorado, Llarena, Olmedo, Rodríguez Padrón, entre otros.⁴²

Francisco Espínola: Figura entre los asociados como vecino de San José, no pudiéndose saber si se trata de Francisco Espínola padre o hijo (el poeta Paco Espínola). El rol protagónico de ambos en aspectos de la cultura y política uruguaya, pone en duda cuál de ellos es el socio que aparece en la nómina. Con respecto al primero, el inmigrante canario Francisco Espínola Aldana, nacido en 1871 en Yaiza, periodista y político afiliado al partido blanco en Uruguay, que desde San José donde vivía, participó en las revoluciones de 1897 y 1904, lideradas por Aparicio Saravia, y en el alzamiento de 1935, contra la dictadura de Gabriel Terra. El segundo (su hijo) fue una personalidad de la cultura uruguaya; vinculado a la política local, desempeñó cargos políticos departamentales; realizó actividad en la prensa (dirigió un diario *La Paz*) y fue columnista de otros periódicos de San José. Escribió cuentos para niños, cuentos cortos, novelas y obras de teatro; formó parte de la Generación del Centenario. Se desempeñó como docente y ejerció como profesor de lenguaje en el *Instituto Normal* de Montevideo desde 1939 y de literatura en Enseñanza Secundaria, desde 1945 y de composición literaria y estilística en la Facultad de Humanidades y Ciencias, a partir de 1946. En 1961 recibió el Premio Nacional de Literatura; se afilia al Partido Comunista en 1971. Murió en Montevideo el 26 de junio de 1973, la noche del golpe de Estado.⁴³

⁴¹ PEREYRA LEAL (1928), pp. 8-9.

⁴² DOMÍNGUEZ PRATS (1988), pp. 311-326; DOMÍNGUEZ PRATS (2003), pp. 581-594; DORADO (2002), pp. 63-66; LLARENA (2003); LLARENA (2008), pp. 11-18; OLMEDO (2006), pp. 987-993; RODRÍGUEZ PADRÓN (1992), p. 246.

⁴³ Paco Espínola, su muerte fue un símbolo. En www.larepublica.com.uy Consultado el 14 de mayo de 2011.

Ismael Feo: Pedagogo natural de Las Palmas de Gran Canaria, tuvo un rol importante en la enseñanza, principalmente en el Instituto Universitario, dirigiendo los liceos (enseñanza secundaria) de los Departamentos de Salto y Canelones, e impartiendo clases en el Liceo Francés de Montevideo. Integró la institución como socio y un sobrino suyo, la Comisión Directiva de 1929.⁴⁴

Antonio Camacho: Natural de Santa Cruz de Tenerife, realizó actividades en la enseñanza primaria en el Departamento de Maldonado, impartiendo también cursos de bachillerato. Encomendado por Eduardo Acevedo, va a dirigir los trabajos prácticos de Historia Natural y dar clases de mineralogía, zoología, botánica y gramática en Montevideo. En la Asociación Canaria integra la nómina de socios y la Comisión Directiva en 1932.⁴⁵

Motivos de desaparición / reconversión y continuidad

Sobre este punto no se ha podido encontrar documentación alguna. Seguramente los cambios políticos y sociales ocurridos en España durante la década de '30, y el impacto de los mismos en las instituciones fundadas por inmigrantes españoles, podrían dar una idea de qué sucedió.

Se debe considerar que el asociacionismo español dependió en gran medida de los saldos migratorios; al disminuir los mismos, la participación de los inmigrantes mermó notoriamente. Un cisma importante en el proceso asociacionista lo marcó la Guerra Civil. Si bien todas las asociaciones tenían vedado tratar temas políticos y/ religiosos,

«...la pasión que ganó a la masa de afiliados y el prosetismo de militantes políticamente jugados, forzaron en no pocos casos, que las instituciones se decantaran en solidaridades precisas. El severo fraccionamiento que la Guerra Civil produjo en el seno del colectivo inmigrado español, fue uno de los motivos de preocupación permanente de los diplomáticos franquistas acreditados en Montevideo...».⁴⁶

Esta situación que afectó mucho el asociacionismo español, generando una gran división interna a nivel de las dirigencias como de los asociados, lo que pudo contribuir a la desaparición de la institución canaria. Lo que sí se conoce es que en 1932 se eligen nuevas autoridades; esto está publicada en el Diario Español el 25 de febrero de dicho año. En los años posteriores y hasta 1934, sólo aparecen algunas noticias referentes a bailes y reuniones sociales; luego nada más (ver Apéndice, Tabla 2).

En algún momento la Revista Vida Canaria se deja de publicar, seguramente debido a las dificultades económicas que su edición ocasionaba, ya que la distribución era gratuita para los asociados. Sólo existen diez números en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional en Montevideo. Por otra parte, si bien la Asociación contaba con local social ubicado en la calle Tacuarembó 1369 (Montevideo, barrio Cordón), el mismo era rentado, lo que debe haber facilitado la disolución de la sociedad.

Lamentablemente las instituciones que de alguna forma no se reestructuran en su funcionamiento y organización, adecuándose a los cambios que a nivel social y cultural se producen, están de alguna manera condenadas a desaparecer. Seguramente esto fue lo que ocurrió con la Asociación Canaria de Montevideo.

⁴⁴ SABAT PEBET (1950), pp. 30-31.

⁴⁵ SABAT PEBET (1950), pp. 38-39.

⁴⁶ ZUBILLAGA (2009), pp. 47-48.

En 1952 se habrá de crear la Sociedad Islas Canarias (vigente hoy en día), con la participación de algunos directivos (Ramón Martínez Recco, por ejemplo) de la primera asociación. Esta institución tendrá en sus orígenes un marcado corte nacionalista que busca fomentar el desarrollo de una conciencia de identidad que, desde Canarias se traslada al Uruguay con la última y reducida llegada de inmigrantes canarios a comienzos de los años 60. Esta historia habre otro capítulo a ser discutido a futuro.

APÉNDICE

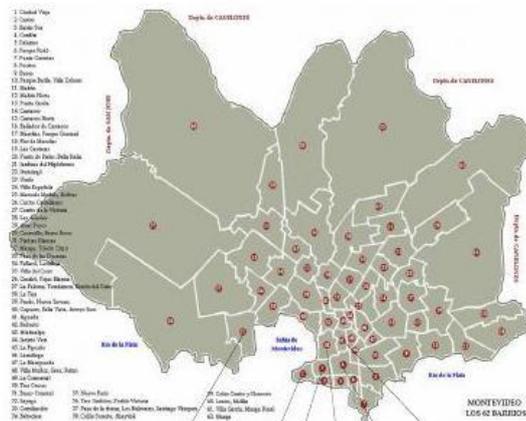
Apéndice

Figura 1. Distribución de los asociados por departamentos de residencia
Elaboración propia en base a datos publicados en Vida Canaria



3%
95,5%
1%
0,5%

Figura 2. Distribución de los asociados por barrios montevidianos de residencia
Elaboración propia en base a datos publicados en Vida Canaria



Cerro: 15,4%
Ciudad Vieja: 20%
Centro: 10,4%
Aguada: 6,6%
Villa Muñoz: 9,3%
Cordón: 10,4%

VIDA CANARIA

ORGANO DE LA
ASOCIACION
CANARIA EN
EL URUGUAY

MONTEVIDEO, OCTUBRE-NOVIEMBRE DE 1922

Gran Baile en nuestra Asociación

La Comisión de Fiestas, en el deseo de proporcionar a nuestros asociados y sus familias horas de franca alegría y entretenimiento, ha acordado celebrar el próximo 1.º de Diciembre un gran baile social que será amenizado por excelentes músicos.

Para esta fiesta ya tendremos en nuestra Asociación el regio piano marca Rosemkrat, que nuestro Presidente ha adquirido, y en el cual amén de otros músicos contratados serán ejecutadas bellas piezas por distinguidas señoritas que gustosamente se han ofrecido.

Mucho agradecemos a dichas señoritas tan valioso ofrecimiento y ello demuestra la simpatía y el amor que hacia nuestra institución sienten.

ASOCIADO:

Los sábados en nuestro local social se reúne gran número de asociados que pasan las horas entretenidas en diversos juegos, entre ellos el clásico "envite".
Concurra usted y será de la partida.

Tabla 1: Asociación Canaria de Montevideo. Nómima de Socios

Revelo Quesada, Juan	Padrón, Luis	Gómez, Marcelo	Fernández, Eusebio
Vargas, Lázaro	Medina, Máxima	Morgades, Andrés	Martínez, Luis
Fontanarrosa, Raúl E.	Rodríguez Domínguez, Lauro	Rodríguez Pérez, D.	Naranjo, Miguel Ángel
Castro Días, Juan	Ortiz Pérez, F.	Molowny, Rómulo	Giménez, Miguel S.
Frabasile, Augusto	Carámbula, Tabaré B.	Nava, Juan	Noble, Juan
Delgado, Francisco	Ganzo, Ángel	Ramos, Enrique	Roig, José
Lazo, Francisco	Fernández, Abel	Mesa Martínez, Alfredo	Pinto de Rojo, Mercedes
Caralla, Juan	Chiribao, Braulio C.	Pérez Hernández, Felipe	Panasco, Florencio
González, Manuel B.	Galván, Lázaro	Feo, Ismael	Armas, Esteban
Castels, Alberto	González, Domingo S.	Espínola, Andrés	López Perea, Fernando
Silva, Manuel A.	Cabral, Antonio	A de Genta, Carmen	Morales, Fernando
López, Antonio	Betencourt, Eduardo León	Billa, Luis	C. de Mesa, Emeteria
Viera, Juan	Melgarejo, Rafael	Hernández, Ramón	Espínola, Rosalía E
Domínguez, Francisco	López Trujillo, Cándido	Bello, José	Mesa Carrión, Francisco
Vallejas, Bartolomé	Melgarejo, Elías	Denis, Fernando	Marrero, Alejandro
Cruz, Dámaso	Acuña, Andrés	Hernández, Pedro	Torres, Lorenzo
Cruz, Segundo	Barrios, Celso	Pérez, Manuel	Rodríguez, Juan
Suárez, Radamés	Rodríguez, Juan A.	Quintana, Juan	Fernández, Pedro
Ramírez, Feliciano	Leal, Pedro	Válido Rivero, José	Devoto, Edgardo

Romero Machín, Pedro	Camacho, Antonio	Gómez, Lorenzo	Causilla, Gabriel
Aparicio, Pablo	De León, Juan	Medina, Juan	Domínguez, Antonio
Giménez, Manuel	Acuña, Víctor	Giménez, Agustín	Bellini, Miguel Ángel
BARRETO, Manuel	Suárez, Fernando	Bermúdez, Manuel C.	González Cano, Diego
Cabrera, Luis Guillermo	Graffinga Saavedra, A.	Cruz de Francesco, Eustaquia	Álvarez, Manuel
Luzardo, Víctor Raúl	Domínguez, Claudio	Santana, José	González, Elías
García Savio, Héctor	Sagredo, Adela	Rodríguez, José	Naranjo, Francisco
Fandino, Jesús	Morales, Agustín	Sánchez, J. Ventura	Giménez, Pablo
Hernández, José	Morales, Antonio	García, Carlos M.	Rodríguez, Antonio
Moreira, José	Morales, Fernando	González Barbot, Conrado	Parada, J. Roberto
Cabrera, Marcelino	Delgado, José	Hernández, Fermín	Aguilar, Carmen
Noble Pacheco, Francisco	Franquiz, Domingo	García Camés, José	Gil, César M.
Oliver, Heraclio	Franquiz, Domingo	Umpierrez, Tomás	González, Francisco
Taño Pérez, Manuel	Sosa Pérez, Manuel	Pereyra Leal, Fortunato	Galán, Ángel
Fontana, Julián	Cabral, Nicolás	Díaz, José	Díaz, Alberto R.
Rodríguez y Rodríguez, José M.	Monaldo Cerizola, Rómulo	Válido Romero, José	Martínez Martínez, Manuel
Rodríguez, Evaristo	Hernández, José	Plat, Eleazar R.	Peyrano, Alfredo
Carámbula, Benigno	Hernández, Demetrio	González, Cipriano	Méndez Ayala, Alfonso
Díaz Viera, Antonio	Aguilar, Abel E.	Pérez, Domingo A.	Guida, Félix
Espínola, Francisco	Del Castillo, Miguel S.	Negrín, Antonio Martín	Reyes de Salvat, María
Quiricó Sánchez, Juan	González, Matías	Giménez, Manuel	Arbelo, Pedro
García, Alfredo M.	Auyanet, Nicolás	Rosas, Eulogio	Giménez, Rafael
Sarciada, José	Morales, Juan	Moreno, Rosendo	Navarro, Lucas
Viñoly, Reyes	Álvarez, Donato	Marrero, José	Chiribao Magariños, Braulio
Padilla, Alfonso	Acuña, León	Martínez Recco, Ramón	Feo Hernández, Manuel
Rojo, Ruben	González, Francisco B.	Arbelo, Antonio	Naranjo, Agustín
Hernández, Eufracio	Paredes, Eloy	Ruiz Baygorry, Tomás	Delgado Viera, Américo
De Vera, Martín	Clavijo, Andrés	Mesa, Francisco	Luzardo, Evaristo
Romero, Antonio	Fernández, Juan	Fajardo, Luis	Acuña, Juana
Hernández, Juan	Fernández, José	Mesa, José	González, Eustaquio
Mendoza, Rosendo	Gomensoro, W. Ed. Esteban		
Se indica en color los socios que integraron la Comisión Directiva en algún momento			

Fuente: Revista Vida Canaria, 1928: 17-20.

Tabla 2. Asociación Canaria de Montevideo. Comisiones Directivas

Cargos	1927	1928	1929	1932
Presidente	Cándido López Trujillo	José Válido Romero	José Válido Romero	Víctor Acuña
Vice Presidente	Víctor Acuña	Víctor Acuña	Cándido López Trujillo	Ramón Martínez Recco
Secretario	Fernando López Perea	Fortunato Pereyra Leal	Fortunato Pereyra Leal	José Hernández
Pro Secretario	Ramón Martínez Recco	Ramón Martínez Recco	Fernando López Perea	Domingo Macario Brito
Contador	Lic. Manuel J. Saurí	Lic. Manuel J. Saurí	Rómulo Malowny	Lázaro Galván
Sub Contador	Tomás Ruiz Baigorry	Carlos María García	Carlos María García	Rómulo Malowny
Tesorero	Juan Morales	Juan Morales	Juan Morales Padrón	Cándido López Trujillo
Pro Tesorero	Rómulo Malowny	Rómulo Malowny	Ramón Martínez Recco	Carlos María García
Biblioteca	Mercedes Pinto	Mercedes Pinto	Agustín Morales	Domingo Rodríguez Pérez

Fuente: El Dario Español y Revista Vida Canaria.
 Observese la repetición de nombres en algunos de los cargos.

BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO. (1928). “Puntos prácticos”. En *Vida Canaria* (1928). Montevideo, Uruguay.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Ministerio de Educación y Cultura, Exp. Jud. N° 3783 / 1928.
- BAILY, S.L. (1980). “Marriage patterns and immigrant assimilation in Buenos Aires, 1882-1923”. En *The Hispanic American Historical Review*, núm.60, pp. 32-48.
- BARRETO, I. (1999). “Los inmigrantes gallegos en el Uruguay y sus pautas matrimoniales: crisol de razas versus pluralismo cultural”. En *Revista del Instituto Argentino de Historia y Genealogía Gallega*, Buenos Aires, Argentina, pp. 209-213
- BARRETO, I. (2008). “Canarios de Ayer. Inmigración canaria en el Uruguay”. Montevideo, Uruguay: Imprenta Don Bosco.
- BARRETO, I. (2009). “Memorias de gofio y pan ...” En *Catálogo de Bienes Culturales. Patrimonio material e inmaterial del Departamento de Canelones*. Intendencia de Canelones, p. 9.
- BARRETO, I. & GUALCO, S. (2001). “Una tradición canaria en el Uruguay: el gofio”. Folleto de divulgación. Tala, Canelones.
- BARRETO, I & SANS, M. (2000). “Endogamia y consanguinidad en el población uruguaya: los inmigrantes y sus pautas matrimoniales”. En *Investigaciones en biodiversidad humana*, pp. 28-34. Universidad de Santiago de Compostela: Tito Varela.
- BARRETO, I.; SANS, M. & BONILLA, C. (2004). “Un enfoque antropológico a la inmigración canaria y sus pautas matrimoniales” En *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay*, núm. 28. Montevideo, Uruguay, pp. 337-344.
- BARRETO, I.; ABÍN, E. & BARBOZA, M.J. (2012). “Permanencia biológica y cultural de los inmigrantes canarios en el Uruguay: entre el mito y la realidad identitaria”. En *XIX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Gran Canaria, España: Casa de Colón, Cabildo de Gran Canaria, pp. 66-84.
- BARTH, F. (1976). “Los grupos étnicos y sus fronteras”. México, FCE.
- BAUMANN, G. (2001). “El enigma multicultural: un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas”. Barcelona, España.

- BLANCO, C. (2000). “Las migraciones contemporáneas”. Ciencias Sociales. Madrid, España: Alianza Editorial.
- DOMÍNGUEZ PRATS, P. (1988). “Mercedes Pinto: una exiliada canaria en Hispanoamérica”. *VIII Coloquio de Historia Canarias-América*. t. I. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, Instituto de Cooperación Iberoamericana, pp. 311-326.
- DOMÍNGUEZ PRATS, P. (2003). “El republicanismo de la trayectoria vital de Mercedes Pinto”. *Historia y biografía en la España del siglo XX. II Congreso sobre el Republicanismo*. Coord. José Luis Casas Sánchez y Francisco Durán. Alcalá: Patronato “Niceto Alcalá-Zamora y Torres”, núm. 200, pp. 581-594.
- DORADO, L. (2002). “Mercedes Pinto en su exilio uruguayo”. *La Plazuela de las Letras* núm. 2, pp. 63-66.
- DOUGLAS, W.; LYMAN, S. & ZULAIKA J. (1994). “Migración, etnicidad y etnonacionalismo”. Bilbao, España: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- CHAMBERS, I. (1994). “Migración, cultura, identidad”. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- GALVÁN TUDELA, A. (1987). “Islas Canarias: una aproximación antropológica”. En *Cuadernos de Antropología*, núm. 7. Barcelona, España: Editorial Anthropos.
- GALVÁN TUDELA, A. (1981). “Canarias: emigración, geopolítica y etnicidad”. En *Revista de Documentación Social*, núm. 45, pp. 181-197.
- GUERRERO BALFAGON, E. (1960). “La emigración de los naturales de las Islas Canarias a las Repúblicas del Río de la Plata en la primera mitad del siglo XIX”. En *Anuarios de Estudios Atlánticos*, núm. 6. Madrid-Las Palmas: Patronato de la Casa de Colón.
- GEERTZ, C. (1995). “La interpretación de las culturas”. Barcelona, España: Gedisa.
- INE. Instituto Nacional de Estadística. Censo 1908.
- LAMAS, A. (1850). “Noticias Estadísticas en la República Oriental del Uruguay”. En *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, Tomo VI, núm. 1. Montevideo, Uruguay, pp. 33-194
- LLARENA, A. (2003). “Yo soy la novela. Vida y obra de Mercedes Pinto”. Las Palmas de Gran Canaria, España. Cabildo de Gran Canaria-Instituto Canario de la Mujer.
- LLARENA, A. (2008). “Recordando a Mercedes Pinto”. *Insularia. Revista de la Asociación Canaria de Escritores*, núm. 1., pp. 11-18.
- LÓPEZ TRUJILLO, C. (1928). “Asamblea General Ordinaria. Memoria”. En *Vida Canaria*, núm. 7. Montevideo, Uruguay, pp. 5-8.
- LUSIARDO, A.; BARRETO, I.; HIDALGO, P.; BONILLA, C.; BERTONI, B.; PORTAS, M. & SANS, M. (2004). “Consanguinity in Uruguay: historical evolution and characteristics (1800-1994)”. En *Annals of Human Biology*, Vol. 31, núm. 5, pp. 513-525.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M. (1988). “Un siglo de emigración canaria (1830-1930).” En *Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Nicolás Sánchez Albornoz (comp.), Madrid, España: Alianza S.A, pp. 166-202.
- MARTÍNEZ DÍAZ, N. (1985). “La emigración clandestina desde las Islas Canarias al Uruguay: formas de incorporación social. Ensayo de estudio cuantitativo”. Madrid, España: CESLA.
- MÍGUEZ, E.J.; ARGGERI, M.E.; BJERG, M.M. & OTERO, H. (1991). “Hasta que la Argentina nos una: reconsiderando las pautas matrimoniales de los inmigrantes, el crisol de razas y el pluralismo cultural”. En *The Hispanic American Historical Review*, núm. 71 (4), pp. 781-808.
- MUSSO, L.A. (1996). “Colonización Canaria. Canarios en la Banda Oriental”. En *Revista de la Biblioteca Nacional*, núm. 28, pp. 15-162. Montevideo, Uruguay.

- ODDONE, J.A. (1966). “La emigración europea al Río de la Plata”. Montevideo, Uruguay: España. Ediciones de la Banda Oriental.
- ODDONE, J.A. (1968). “Los gringos”. Montevideo, Uruguay: Editores Reunidos.
- OLMEDO, I. (2006). “Mercedes Pinto en la prensa hispanoamericana”. *Escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*. Coord. Manuel Arnaz Soler. Sevilla, España: Editorial Renacimiento, pp. 987-993.
- “Paco Espínola, su muerte fue un símbolo”. En *www.larepublica.com.uy* [Consultado el 14 de mayo de 2011].
- PEREYRA LEAL, F.: “Las islas desconocidas”. En *Vida Canaria*, núm.3. Montevideo, Uruguay, pp. 8-9.
- PINTO, M. (1928a). “Discurso pronunciado con motivo de la creación de la Asociación Canaria de Montevideo”. En *Vida Canaria*, núm. 1. Montevideo, Uruguay, pp. 5-6.
- PINTO, M. (1928b). “El inmigrante canario”. En *Vida Canaria*, núm 1. Montevideo, Uruguay, pp. 5-6.
- Revista *Vida Canaria* (1928-1929). Organo de la Asociación Canaria en el Uruguay. Montevideo, Uruguay: Biblioteca Nacional, Hemeroteca.
- RODRÍGUEZ PADRÓN, J. (1992). “Mercedes Pinto”. *Primer Ensayo para un Diccionario de la Literatura en Canarias*. Islas Canarias, España: Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno Autónomo de Canarias, p. 246.
- SABAT PEBET, J.C. (1950). “Contribución hispánica a la cultura uruguaya”. Montevideo, Uruguay: Institución Cultural Española del Uruguay, pp.30-39.
- SANS, M. & BARRETO, I. (1997). "El problema de la integración de los negros a la sociedad general". En *Sociedad y Cultura en el Montevideo Colonial*. L.E. Behares y O. Cures (organizadores). Montevideo, Uruguay, pp. 265-280.
- SAURI, M.J. (1928). “Corduras locas y... locuras cuerdas”. En *Vida Canaria*, núm. 3. Montevideo, Uruguay, p. 5.
- SOLARI, A. (1964). “Relaciones interculturales: el caso de la inmigración”. En: Estudios sobre la sociedad uruguaya (I). Editorial Arca, Montevideo.
- VÁLIDO ROMERO, J. (1928a).” Discurso ante la Asamblea General Ordinaria”. En *Vida Canaria*, núm. 7. Montevideo, Uruguay, pp. 5-8.
- VÁLIDO ROMERO, J. (1928b). “Actividades de la Asociación”. Informe ante la Asamblea General Ordinaria. En: *Vida Canaria*, 1928, 3:13-15. Montevideo.
- VIDART, D. & PI. HUGARTE, R. (1969). “El legado de los inmigrantes II”. Colección Nuestra Tierra, Nº. 39. Montevideo.
- ZANNIER, G. (1992). “Visione panoramica della presenza italiana nella cultura uruguayana”. En *Presencia italiana en la cultura uruguaya*. Montevideo, Uruguay: Udelar, pp. 65-95.
- ZUBILLAGA, C. (2009). “El asociacionismo inmigratorio español en Uruguay en la mira del Franquismo: entre la oposición y el disciplinamiento”. En *Revista de Indias*, vol. 69, núm. 245, pp. 43-64.
- ZUBILLAGA, C. (1998). “La Utopía Cosmopolita. Tres perspectivas históricas de la inmigración masiva en Uruguay”. Montevideo, Uruguay: FHCE-UDELAR..
- ZUBILLAGA, C. (1997^a). “Los inmigrantes españoles en la configuración del movimiento sindical uruguayo”. En *Españoles en el Uruguay*. Montevideo, Uruguay: FHCE-UDELAR, pp. 93-116.
- ZUBILLAGA, C. (1997^b). “Religiosidad e inmigración española en el Uruguay”. En *Españoles en el Uruguay*. Montevideo, Uruguay: FHCE-UDELAR, pp. 155-198.